

REPSOL-YPF

en ECUADOR

Repsol entra en Ecuador en 1999, con la absorción de YPF (empresa petrolera Argentina), que tenía la concesión del Bloque 16, ubicado en el Amazonas. Actualmente opera en el Bloque 16 y en los Campos Tivacuno, Bogui y Capirón, con un total de 1.225 km².

Hasta agosto del 2002, es la primera empresa petrolera extranjera con más exportaciones, con una producción de en-jun de más de 5 millones de barriles. Las reservas provadas para fin de año del 2001 se estimaban en 72,7 millones de barriles.

SEDE DE REPSOL-YPF EN ECUADOR: 12 de Octubre N24-593, Quito

Actualmente Repsol-YPF lleva a cabo las siguientes actividades:

- ◆ **Exploración y producción** en el BLOQUE 16 y Campos Tivacuno y Bogui y Capirón.
- ◆ **Transporte** a través del Oleoducto de Crudo Pesado (OCP), en el que participa como segundo inversionista.
- ◆ **Venta y distribución del petróleo** a través de 124 estaciones de servicio, siendo la 2º empresa con más estaciones (*Fuente: periódico ecuatoriano Hoy, 12-10-02*).
- ◆ **Gas licuado de petróleo:** en el negocio de los gases licuados de petróleo (GLP), Repsol YPF es la tercera compañía más grande del mundo, tiene el 75% de las acciones de Duragas, que posee el 49% del total del mercado de comercialización en el Ecuador (300.000 toneladas/año). (*Fuente: www.repsol.es*)

*NADA DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA ESTÁ INVENTADA. Las fuentes de información son básicamente la página web www.accionecologica.org y el libro *La recolonización: Repsol en América Latina: Invasión y resistencias*, 2002, Ed. Icaria. Las otras fuentes ya están citadas y corresponden principalmente a prensa ecuatoriana.*

Documento realizado a fines del año 2002 por el Observatorio de Transnacionales de Barcelona, España (www.ojotransnacional.org) con la colaboración de Acción Ecológica, Ecuador.

El Bloque 16, los Campos Tivacuno, Bogui y Capirón

El Bloque 16 pasa a manos de Repsol-YPF

El bloque petrolero 16 fue concedido a la compañía Conoco en 1985 para la exploración y explotación hidrocarburífera. En 1991 suscribe un convenio de explotación unificada con Petroecuador de los Campos Bogui y Capirón, con reservas de 25 millones de barriles y de propiedad estatal. Unos meses después sale del país por considerarlo no rentable y entra la compañía Maxus y un año más tarde firma un contrato con Petroecuador para la explotación del Campo Tivacuno, también de propiedad estatal. En 1995 es comprada por la empresa YPF de Argentina y en 1999, ésta es a su vez absorbida por la compañía española Repsol.

Repsol con un contrato de participación de entre 81,5 y 87,5 % según el crudo extraído, extrae unos 32.000 barriles diarios. Ha perforado más de 100 pozos, 9 en el 2001 y unos 12 en el 2002. Cada pozo cuesta entre 2,5 y 3 millones de dólares y cuenta con un presupuesto para 2002 de 234,92 millones, siendo la 2ª inversionista, superando las inversiones de Petroecuador, compañía estatal. (Fuente: *El Comercio*, 12-10-01 y *Hoy*, 28-06-02)

El bloque 16 incluye el 12 % del Parque Nacional Yasuni y el 22% de la Reserva de Territorio Huaorani, donde se ubican tres comunidades huaorani con una población de 150 personas (Fuente: *www.repsol.es*)

Los límites del Parque Nacional Yasuni se cambian para dejar fuera el bloque 16, después de 4 años de explotación, pero la naturaleza no entiende de límites

El Parque Nacional Yasuni (PNY) forma parte del Refugio Napo del Pleistoceno considerado por biogeógrafos zona de alto endemismo donde las especies se han conservado desde el final del Pleistoceno (entre 22 a 13 mil años a.C.). Estos refugios son importantes no sólo por la variedad de especies sino por ser centros de especiación y dispersión de seres vivos. El número y variedad de los vegetales es mayor que en cualquier otro ecosistema terrestre del mundo.

En el Yasuni viven indígenas Huaorani y en las zonas de amortiguamiento colonos e indígenas de otras nacionalidades. Existen dos grupos que rechazan todo contacto con el mundo exterior los Tagaeri y los Taromenanes.

El Parque está invadido por otras 4 empresas petroleras, entre las que se haya Petroecuador.

Se crea el Parque Nacional Yasuni

La UNESCO lo declara Reserva de la Biosfera

Se excluye parte del bloque 16 del PNY. En este proceso se violaron varios derechos legales y constitucionales, por lo que Corporación para la Defensa de la Vida (CORDAVI) interpuso una demanda ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se desarrolla un proceso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales para evitar que el PNY y territorio Huaorani sean utilizados por la empresa Conoco para actividades petroleras. En octubre sentencia que no se podrán realizar futuros contratos en los parques nacionales, sin embargo, un mes más tarde, se cambia en secreto la sentencia y declaran que el motivo del cambio es la presión de las transnacionales de retirar sus capitales. (Fuente: *Alerta Verde: Territorios indígenas, áreas intangibles*)

El proceso de aculturización de los huaorani iniciado por los misioneros y acelerado por las petroleras

Los huaorani son una etnia indígena de la Amazonía ecuatoriana, su territorio se extiende por 20.000 km² en el Parque Nacional Yasuni. Estos fueron contactados hacia el año 1955 por un grupo de misioneros evangelistas norteamericanos (Instituto Lingüístico de Verano) que usaron la excusa del estudio de la lengua para introducirse. Se ha demostrado la relación entre los misioneros y la invasión petrolera, forzando a los pueblos indígenas a abandonar sus territorios y caer en la dependencia petrolera. Estos se disgregaron en tres grupos, uno de ellos depende de la

misión, el otro trabaja para las petroleras o vendiendo artesanías y el tercero permanece con su modus vivendi tradicional.

- 1955 “Operación Auca”, el Instituto Lingüístico de Verano entra en contacto con los huaorani lanzando regalos desde el aire.
Se adjudica 612.560 ha al Territorio Indígena Huaorani, a costa de cambiar los límites del PNY, que excluye el bloque 16 del Parque y lo incluye en territorio huaorani. El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) entregó el Territorio a los Huaorani con la condición que éstos no *”podrán impedir o dificultar las actividades petroleras y mineras en el territorio”*, contraviniendo el Convenio 169 de la OIT, ratificado por Ecuador.
Maxus inició sus operaciones **sin el consentimiento ni la consulta huaorani**. Dayuma, una mujer huaorani convertida en monja evangelista, fue utilizada como representante de todos los huaorani para firmar convenios con la empresa.
- 1992 Primer convenio entre Maxus y tres supuestos representantes huaorani permite la construcción de la carretera a cambio de unas escuelas, generadores y gasolina, dos motores fuera de borda y programas de salud.
- 1992 A pesar de las protestas huaorani, en diciembre el gobierno aprobó la construcción de la carretera.
”Acuerdo de Amistad, respeto y ayuda mutua entre el pueblo huaorani y la compañía Maxus” que consistía en un Plan Integral de Relaciones Comunitarias, rechazado por los ancianos huaorani.
- 1995 Los huaorani rechazan el “Acuerdo de Amistad”, que continúa con YPF, y que ocultaba los impactos ambientales y culturales de su actividad. Presentan un nuevo convenio que garantiza su participación. La respuesta del gobierno es el envío de militares para defender los intereses de la empresa.
Dirigentes de la comunidad huaorani de Botaburo (Orellana) **denunciaron ante Consejo Provincial la muerte de una persona por haber bebido agua de los ríos contaminada por las petroleras** de la zona, entre ellas Repsol. Repsol rechazó la denuncia. (Fuente: *El Universo*, 7-06-01)

Repsol-YPF es responsable de los impactos culturales que se han registrado en la población huaorani desde la colonización petrolera

Repsol manifiesta en el Informe medioambiental 2001 “Los pilares básicos en los que se asientan las relaciones comunitarias son: protección del medio ambiente, sanidad, educación y fomento del desarrollo sostenible de las comunidades” (Fuente: *www.repsol.es*), sin embargo la realidad de la comunidad huaorani es la siguiente:

- **Desaparición gradual de sus recursos**, sobretodo de caza, que junto con la yuca son la base de su dieta y por tanto el sustento de vida huaorani.
- La **fragmentación territorial**, la deforestación, la calidad de las aguas y la vida en sus bosques y ríos han sido degradados gradualmente, tanto como los beneficios económicos que han ido sacando, ilegalmente.
- El **80% de la población Huaorani es portadora de hepatitis**, enfermedad traída por los colonos y trabajadores de las petroleras.
- **Destrucción de los valores fundamentales** de las comunidades indígenas, como la división interna de las familias, comunidades y organizaciones.
- La **carretera está colonizada**, a pesar de las promesas de Maxus de prohibir la entrada de colonos.

Según Moi Enomenga, exdirigente de la Organización de Nacionalidades Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONHAE), el **acceso a la zona es totalmente restringido** y la empresa ejerce un control territorial **apoyado por los militares**.

Los Tagaeri, un grupo indígena no contactado, amenazado por Repsol

Los Tagaeris son un grupo indígena no contactado que pertenecía al clan de los huaorani del río Napo, hasta que fueron desplazados por los evangelistas norteamericanos. Son seminómadas y su territorio es variable, aunque se han aparecido más frecuentemente entre los ríos Shiripuno y Curaray, en los Bloques 16 de Repsol-YPF y 17 de Petrobras. Según la Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONAHE), la tribu agrupa unos 150 adultos, además de decenas de niños.

Todos los contactos con los Tagaeri han sido violentos, dejando bien claro que no quieren ningún tipo de contacto. La incursión petrolera es su principal amenaza y ha causado muertes por ambos lados.

- Se declara Zona Intangible (no se permite ningún tipo de actividad extractiva) los territorios de los grupos huaorani Tagaeri y Taromenane (773.200 ha) del PNY.
- 1999 Una expedición de biólogos ingleses dentro del bloque 16, tienen un contacto accidental con un grupo de tagaeris que los atacan con lanzas. Se reúnen con la autoridad de Parques Nacionales para que amplíen la zona intangible en el bloque, donde Repsol-YPF declara su intención de abrir nuevos caminos de acceso. Los tagaeri están siendo empujados a zonas Kichwa, debido a la ocupación petrolera. Las petroleras que podrían producir este impacto son Petrocol, Bintash, Repsol y Perez Companc. *(Fuente: La Hora, 27-12-2000)*
- 2001 La ONAHE solicita a las madereras y petroleras y los indígenas Kichwas y huaorani, respetar el territorio de los tagaeri, caso contrario ellos atacarán. *(Fuente: El Universo, 30-10-01)*
- 2001 Testimonios huaorani advierten que **Repsol-YPF está realizando sobrevuelos por la zona tagaeri con la intención de filmar y establecer contacto con ellos.** Esta compañía es conocedora del **grave riesgo de contagio de enfermedades** a las que los exponen con sus actuaciones deliberadas y son directamente responsables de su supervivencia. *(Fuente: Un Ojo en la Repsol, 21)*

Varios derrames de petróleo, destrucción de cuerpos de agua y la bioprospección son algunos de los impactos ambientales

- Durante la **fase de exploración** se provocaron varios **derrames de crudo** y los **desechos de perforación**, con contenidos elevados de radioactividad, fueron utilizados para construir la carretera. Los derrames de crudo **contaminan las aguas y suelos**, permaneciendo luego de varios años de los sucesos. Los sedimentos contaminados pueden presentar altos **riesgos para la salud**.
- Para la fase de explotación se construyó una **carretera de 180 Km.**, que atraviesa el PNY y llega al territorio Huaorani, paralelamente se tendió el oleoducto. La **deforestación de 1.300 ha** fue resuelta con la introducción de dos **especies de pasto de África y Asia** óptimos para la ganadería y que compiten con la vegetación natural e impiden la regeneración natural del bosque.
- Para la construcción de la carretera se **destruyeron aproximadamente 50 saladeros** y se estancaron casi todos los cuerpos de agua que cruzaban la carretera.
- Se produjeron varios **derrames de crudo** tanto del oleoducto como de los pozos, un **incendio** en las instalaciones y varios **derrames de químicos** en el río Napo.
- En 1994, Maxus inaugura la Estación Científica Yasuni, donde se realiza **bioprospección**. Varias instituciones americanas como el Jardín Botánico Missouri o el Instituto Smithsonian, se han beneficiado de especies de animales y vegetales.
- El crudo de este bloque es pesado, de 16 grados API, con cortes de agua de hasta 90%. Este crudo tiene una gran cantidad de azufre, altamente corrosivo, por lo que se espera que la vida útil de las instalaciones petroleras sea muy corta y que los problemas ambientales por derrames y otros accidentes sean muy frecuentes en corto plazo.
- Se calcula que por cada barril de petróleo extraído se ha talado un árbol maduro y se emite 0,12 toneladas de carbono, por lo que Repsol-YPF es responsable de los impactos locales de **contaminación, deforestación, presión sobre el suelo y el agua y pérdida**

de biodiversidad, así como de los impactos globales de **cambio climático y pérdida de la capacidad de absorción de CO2 por parte de la vegetación**. (Fuente: Alerta Verde, 102, *Petróleo y cambio climático*)

Denuncian malas condiciones laborales

- El exjefe de Contabilidad y Tesorería de Repsol, Guido Andrade Granda, acusó a la compañía y dijo que por haberse negado a "escamotear" las utilidades de los trabajadores, fue despedido. Asegura que la compañía se beneficia de pagar los sueldos más bajos de la industria petrolera, como por las jornadas de trabajo de hasta 15 horas diarias, inclusive sábado y domingo, sin pagar horas extras. Hay un informe de la auditoría Artur Andersen que pone "manejo oscuro y poco profesional" de la contabilidad para el año 2001. (Fuente: *La Hora*, 6-10-02)

La resistencia

- Durante el inicio de la explotación petrolera en el Bloque 16 se realizó una activa movilización coordinada entorno a la **Campaña Amazonía por la Vida** que aglutinó más de 30 organizaciones sociales, de derechos humanos y universitarios contra el proyecto. Entre las acciones destacan las ocupaciones de las oficinas de Petroecuador, Texaco, British Gas y Conoco.
- El **pueblo huaorani**, ha demostrado un rechazo contundente a la invasión de sus territorios a través de numerosas movilizaciones que han sido apagadas por falsos convenios, el apoyo militar y la confusión.

El Oleoducto de Crudo Pesado

El OCP, un segundo oleoducto que requiere duplicar la producción actual de petróleo

El Oleoducto de Crudos Pesados es un sistema de transporte de petróleo que parte de la ciudad de Lago Agrio, en la Amazonía ecuatoriana, y llega a la terminal de Balao, en el Pacífico. Tiene un recorrido de 503 km que recorre paralelo al oleoducto transecuatoriano (SOTE).

Está previsto que transporte diariamente hasta 400.000 barriles de crudo, lo cual duplica la actual producción del país.

El OCP transportará crudos pesados, que se caracterizan por su mayor densidad y su alto contenido de azufre y metales pesados, propiedades que lo hacen altamente contaminante y que determinan además un acelerado deterioro de la infraestructura petrolera. Para su transporte y refinación requieren de una alta cantidad de energía y emiten un porcentaje mayor de desechos que los crudos livianos. Adicionalmente, su precio en los mercados internacionales es bajo.

Para bombear el crudo son necesarias las estaciones de bombeo para aumentar su temperatura (80°C) y que pueda superar los desniveles del terreno (más de 3.000 m). **Repsol-YPF tendrá a cargo 5 estaciones de bombeo de la Amazonia:** Lago Agrio, Lumbaquí, El Salado, Baeza y Papallacta (*Fuente: Hoy, 18-01-2000*).

Repsol-YPF la segunda inversora del grupo OCP Limited, recibe las facilidades del Estado para invertir.

El consorcio OCP está formado por Alberta Energy (Canada), Repsol-YPF (España), Kerr Mc Gee (USA), Occidental Petroleum (USA), AGIP(Italia), Perez Company (Argentina) y Techint (Argentina), siendo esta última empresa, la constructora.

Repsol-YPF, la segunda inversora, participa con un 25,6% de la inversión total, unos 275 millones USD (*Fuente: Expreso de Guayaquil, 28-08-01*) y su cupo previsto de transporte de crudo es de 100.000 barriles/día (*Fuente: Hoy, 13-08-02*).

Las empresas petroleras miembros del OCP han sido **beneficiadas** además con escudos fiscales para no pagar tributos al Estado, **no pagan IVA**, tienen **privilegios** en la **exportación de hidrocarburos e importación de maquinaria y otros materiales**, exención de impuestos en la constitución de compañías y existe una cláusula que dice que “si se reforma la ley para suprimir estos privilegios, los porcentajes de participación en la producción del área del contrato deberán ser ajustados para restablecer la economía del contrato vigente”.

El BBVA y Caja Madrid son parte de los financiadores

WestLB, el mayor banco público de Alemania encabeza el consorcio de bancos que financia la construcción del OCP, mediante un crédito de 900 millones de dólares. Los otros financiadores principales son el **Banco Nacional de Lavoro** de Italia y el **BBVA** de España. Con menos participación, también está la **Caja Madrid**, de España.

La cronología del OCP

1999	Repsol-YPF aprovecha la relación con el presidente Jamil Mahuad (antes de ser derrocado por el levantamiento indígena), firmando un memorandum de entendimiento para la concesión de la construcción del OCP, que daría el control absoluto a las empresas para que puedan ser soberanas de cada una de las fases de producción, transporte y comercialización, a costa de la soberanía del país, compitiendo con el SOTE.
30-01-01	Procurador de la Nación emite un informe favorable para la construcción del OCP
15-02-01	Se firma el contrato para la construcción y operación del OCP
15-05-01	Ambientalistas e indígenas presentan un recurso de amparo contra el Gobierno, OCP Limited y Techint (empresa constructora), para impedir la obra. Alegan irregularidades en el proceso de contratación.

4-06-01	OCP Limited presenta al Ministerio de energía y Minas del Ecuador la versión definitiva de su Estudio de Impacto Ambiental.
3-07-01	OCP Limited y Techint firman el contrato de construcción.
7-08-01	Arranca la obra, según datos oficiales.
14-10-01	El ejército es designado para proteger la construcción del OCP.
7-11-01	OCP y la Policía Nacional firman un convenio de apoyo mutuo. La Policía ofrece seguridad a cambio de una donación mensual de 4.000 dólares.

(Fuente: periódico ecuatoriano *Expreso de Guayaquil*, 31-12-01 i www.accionecológica.org)

La no consulta previa a las comunidades y la presentación del EIA posterior al contrato son algunas de las irregularidades legales

- **No hubo consulta previa a las comunidades**, tal y como establece la Constitución.
- La **Evaluación de Impacto Ambiental** se realizó **después de la firma del contrato**, en contra de lo que dice la Ley de Gestión Ambiental ecuatoriana. (Fuente: *El Comercio*, 7-08-02)
- La **licencia ambiental** que se requiere para realizar un proyecto de inversión fue **otorgada** por la Ministra del Ambiente **en circunstancias públicamente reprochadas** por todas las ONGs ambientalistas. La licencia ambiental fue otorgada a pesar de que no se resolvieron las peticiones realizadas en los comentarios del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Ambiente. Las respuestas del Consorcio OCP a las más de 100 observaciones fueron generales y ambiguas, contestadas en apenas tres días. Menos de 24 horas después de recibir la respuesta del Consorcio, la Ministra del Ambiente otorga la Licencia Ambiental.
- **Inicio ilegal de las obras.** En Mindo, la constructora Techint inició ilegalmente las obras, se presentó una petición al Defensor del Pueblo por el atropello a las normas de medio ambiente i la empresa fue multada con 17.800 dólares.

Evidencias de corrupción y compra de conciencias

- Una investigación llevada a cabo por la Comisión de Fiscalización del Congreso Nacional encontró **evidencias de corrupción y sobreprecio en la firma del contrato** para la construcción del Oleoducto. Estos hechos provocaron el enjuiciamiento político del Ministro de Energía y Minas.
- En las comunidades que se han opuesto al proyecto, el Consorcio OCP ha optado por **"convencer" a los dirigentes y autoridades en base ofertas monetarias** (ya sea de obras para la comunidad o directamente de recompensas para las personas). Este es el caso de la provincia de Sucumbios, en la Amazonia, donde la oposición mayoritaria pasó de un día al otro a ser una minoría.

Atraviesa varias Áreas Naturales Protegidas y zonas de alto riesgo de roptura del oleoducto, implicando un impacto ambiental potencial muy grande

- El oleoducto **atraviesa** por zonas de alta biodiversidad como son los páramos de la cordillera de los Andes o los bosques del noroccidente de la provincia de Pichincha. Afecta además varios **ecosistemas que se encuentran en Áreas Naturales Protegidas**, como la Reserva Antisana, la Reserva Cayambe-Coca, el Bosque Protector Mindo-Nambillo, entre otras.
- Incluye muchas **áreas de producción hídrica, valiosas para la agricultura, la piscicultura y el abastecimiento doméstico**. Como un ejemplo, la zona de Papallacta abastece de agua al 60% de la ciudad de Quito (1'500.000 habitantes). En esta misma zona, el antiguo SOTE ha experimentado 24 derrames, lo que la convierte en la zona más riesgosa de todo el trazado.
- La ruta del OCP se apoya en un total de 162 Km de **tierras inestables geológicamente**, repartidas en **6 diferentes zonas de alto riesgo tectónico, geotécnico y sísmico**, donde ya han ocurrido numerosos accidentes en el Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). El SOTE, ha dejado en su historia más de 49 roturas, sólo en los últimos tres años ha habido 14 roturas derramando 100.000 barriles y causando la muerte a 67 personas y decenas de heridos.

- Adicionalmente, la deforestación y la incidencia cada vez más frecuente del fenómeno del Niño, incrementan los riesgos de fuertes **deslizamientos de tierras**, lo que provocaría roturas y fugas en el oleoducto.
- La ruta del OCP está **influenciada por volcanes activos** como el Reventador y el Guagua Pichincha. La erosión del Reventador a inicios de noviembre de 2002, hizo destrozos en el oleoducto, que por suerte aún no transportaba petróleo.
- El oleoducto **amenaza importantes áreas urbanas** en su trazado. Las más importantes son Lago Agrio, Quito y Esmeraldas.
- Para llenar el OCP, Ecuador tiene que doblar su producción actual, lo que implica **nuevas explotaciones petroleras, con el consecuente impacto ambiental**.

Para más información ver Alerta Verde, 109: Comentarios de Acción Ecológica a los Estudios Ambientales del OCP (www.accionecologica.org)

Amenaza comunidades indígenas y etnias no contactadas

- El OCP reactiva la búsqueda de nuevas reservas de petróleo, **amenazando** 2.400 ha de bosque fronterizo, la mayoría situado en **territorios ancestrales** de las comunidades indígenas de Achuar, Shuar, Huaorani, Quichua, Shiwiar y Zapara.
- La presión petrolera puede **poner en peligro etnias indígenas no contactadas** como los Tagaeri.

Entre los impactos socioeconómicos destaca el riesgo por el Plan Colombia y la dependencia del petróleo para pagar la deuda, sin asegurar el desarrollo del país

- La cercanía con la frontera colombiana expone al oleoducto a los **riesgos de la situación de violencia y guerra desatadas por el Plan Colombia**. Esto incrementa las posibilidades de actos de sabotaje en contra del OCP, estrategia que los grupos armados colombianos han usado frecuentemente en la guerra interna de ese país.
- El petróleo es la principal fuente de ingresos para el Ecuador y siendo este un país altamente endeudado (más de 11 mil millones USD de deuda pública), **la dependencia de este recurso para poder pagar la deuda es extrema**. Así los beneficios del petróleo se repartirían del siguiente modo: 70% para deuda y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 20% colchón financiero para el país y 10% educación y salud. *(Fuente: El Comercio, 5-05-02)* Sin embargo, se estima que **para el 2025, el país deberá importar petróleo**, contando que se confirmen las reservas posibles, por lo que el **OCP supone una infraestructura inútil en 20 años** y que va a **incrementar la deuda** externa.
- **Cuando se acabe el crudo pesado**, el oleoducto podrá transportar crudos livianos haciendo la **competencia al Oleoducto Transecuatoriano**, de propiedad estatal.

El OCP hace publicidad sobre las compensaciones a las comunidades y los beneficios por la generación de empleo, pero los campesinos y trabajadores se quejan

El gobierno dice que la construcción del OCP generará 52.000 puestos de trabajo, pero los trabajos calificados son ocupados por personal extranjero, los puestos nacionales son temporales y las condiciones laborales no son muy buenas:

- Noviembre del 2001: Los tuberos contratados se quejan por los **bajos salarios**, 1 USD/h. *(Fuente: Expreso de Guayaquil, 12-11-01)*
- Diciembre del 2001: Trabajadores paralizan sus trabajos en Nueva Loja (estación Amazonas) para exigir mejores salarios. Trabajan 12 horas diarias, por 160 dólares. **Reclaman además un seguro de vida o por accidentes, atención médica y una verdadera política laboral de compensaciones a más de la estabilidad laboral**. El paro termina con el despido de trabajadores. *(Fuente: La Hora, 11-12-01)*
- Setiembre 2002: **ocho obreros del OCP fallecen en accidente**. *(Fuente: La Hora, 29-09-02)*
- El OCP incumple compromisos y los **campesinos se quejan que no pagan las indemnizaciones** *(Fuente: La Hora, 16-08-02)*.

La resistencia al OCP

En la campaña contra el OCP participan organizaciones locales, nacionales e internacionales y ha tenido dos rumbos: el cambio de ruta y la oposición al oleoducto. Algunas organizaciones y campañas son las siguientes:

- Durante el año 2000, una serie de organizaciones sociales y ambientalistas de Ecuador se aglutinaron en la Campaña "**Ruta Norte No**" que pretendía evitar el paso del Oleoducto por la región de más valor y fragilidad ecológica, donde además requería expropiar 322 kilómetros de Derecho de Vía.
- Prominentes organizaciones medioambientales internacionales y ecuatorianas, además de la poderosa organización indígena **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador** (CONAIE) han pedido la cancelación del proyecto OCP y una moratoria a toda nueva exploración en los países de la región amazónica.
- El grupo ecologista **Acción Ecológica** ha trabajado con las comunidades para fortalecer la resistencia mediante talleres de formación, ha echo difusión a través de los medios de comunicación e instituciones de educación, ha echo diversas acciones y manifestaciones y presentó un Recurso de Amparo en contra de la construcción del OCP que fue negado por el Tribunal Constitucional, entre otras actividades. A parte participa en la campaña internacional en contra del oleoducto.
Más información: www.accionecologica.org
- El grupo **Acción por la Vida**, formado por pobladores de Mindo, protagonizó la ocupación pacífica de Guarumos, donde instalaron un campamento permanente durante 3 meses a principios del 2002, en los árboles, para impedir la construcción del oleoducto por el Bosque Protector Mindo Nambillo. El campamento fue desalojado violentamente, sin embargo continúan las acciones.
- La **Red Amazónica de Afectados por el OCP** en protesta al proceso de construcción del OCP bloquearon las obras en mayo de 2002, a costa de varios muertos y heridos y un mes más tarde hicieron una marcha para denunciar las violaciones a los derechos humanos.
- Durante marzo del 2002, las **provincias petroleras de Sucumbíos y Orellana** bloquearon la actividad **exigiendo un Plan Macro de comensación social al OCP**. Tras una semana de paro, con la toma del edificio de gobernación y el secuestro del intendente de la policía y el gobernador de la provincia, el gobierno utilizó la represión para disuadir los manifestantes pero sobretodo para defender los intereses transnacionales. El balance fue cinco muertos, 9 heridos, y 74 detenidos.

A nivel internacional:

- En **Italia** se conformó una coalición de unas 40 organizaciones ambientalistas y sociales que **demandan a la Banca del Lavoro que deje de financiar el proyecto, y a la empresa petrolera con participación estatal ENI salir del Consorcio OCP**. Estas organizaciones han montado un Observatorio para el seguimiento de las prácticas ambientales y sociales de ENI en el Ecuador y en los países del mundo donde opera.
- En **Alemania**, organizaciones como Greenpeace, Rettet den Regenwald y otras han montado una campaña **en contra de la participación del banco West Landes Bank**, con participación del Estado de Westphalia Renania del Norte. Han difundido ampliamente la problemática ambiental y social de la construcción del OCP y han realizado acciones públicas de denuncia en contra de las autoridades del Estado de Westphalia y del WestLB.
- En **Estados Unidos**, la organización ambientalista Amazon Watch emprendió también una campaña en contra del OCP, enfocando sus esfuerzos en la **disuación del Chase Manhattan Bank y del Citybank de financiar el proyecto**, y denunciando los impactos ambientales y sociales que tendrá la intervención de la empresa petrolera Occidental en el Consorcio OCP.
- En **Canadá**, el Toronto Environmental Alliance hace un **seguimiento** de la empresa petrolera **Alberta Energy**, principal socio del Consorcio OCP. Su intención es generar presión social

para la salida de la empresa del Consorcio, difundiendo información acerca de sus prácticas sociales y ambientales en el país.

Otras participaciones de Repsol en Ecuador

- ◆ **Convenio de cooperación mutua entre Repsol y Petroproducción:** Repsol adquiere e instala equipos por 22 millones para incrementar la producción en 10 pozos del campo Shushufindi y a cambio recibe el 30% de la producción incrementada de crudo para ayudar a la mezcla de su crudo del bloque 16. Este proyecto fracasó al no cumplir las metas, ocasionando un perjuicio del orden de los 25 millones de dólares y causando daños irreversibles al yacimiento más rico del país. El caso está siendo investigado por la Contraloría y la Comisión de Control Cívico de la Corrupción *(Fuente: Hoy, 02-07-02 y Expreso de Guayaquil, 09-09-02)*

En el año 2000, Repsol-YPF fue la empresa española que más beneficios tuvo y sin embargo en 1998 y 1999 declara pérdidas para no pagar el IVA

En el 2000 fue la empresa española que más beneficios reportó en un año, más de 3.000 millones de USD. Su dominio petrolero a nivel mundial alcanza una superficie bruta de 330.000 km. cuadrados (más que la superficie de Ecuador) con una producción total superior a los 791.000 barriles diarios de petróleo y reservas de 3.760 millones de barriles, sin embargo en Ecuador en el 1998 y 1999 declara pérdidas al Servicio de Rentas Internas (SRI) para no pagar impuestos y el Estado le exonera de pagar el IVA.

La situación dos años más tarde da la vuelta, y el gobierno entra en conflicto con Repsol-YPF y otras petroleras, que reclaman se les devuelva parte del IVA. Repsol reclama 11, 3 millones de dólares al SRI. *(Fuente: El Comercio, 28-10-2002)* De no llegar a un acuerdo en los próximos 6 meses, se llevará el caso a arbitraje internacional. *(Fuente: Hoy, 3-12-2002).*

Repsol-YPF no paga el transporte del petróleo a través del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE)

El problema nace en 1996 con un cambio contractual donde la tarifa por el SOTE era de 1,545 USD/barril durante 1997 y pasaría a 1,80 a partir de 1998. Sin embargo Repsol-YPF sólo paga 1,02 dólares por barril *(Fuente: El Comercio, 11-04-00)*. Después de un año de batalla, en 2001 la Contraloría del Estado emitió una multa por 62 millones de dólares contra Repsol por concepto de transporte de crudo entre enero de 1996 y marzo del 2000. Hasta el momento Repsol no ha pagado a Petroecuador, debido a que apeló ante el Tribunal de los Contencioso Administrativo. *(Fuente: La Hora, 29-08-02)*

El Lavado de imagen de Repsol-YPF en Ecuador

Foto Mindo, su destino natural. Repsol-YPF contribuye a la degradación natural de Mindo, un sitio que vive principalmente del ecoturismo. El OCP pasa por el Bosque Protector Mindo Nambillo, de alta biodiversidad, justo en la divisoria de aguas de las cuencas de los ríos Mindo y Guayabamba, lo que una rotura del tubo contaminaría dos cuencas hidrológicas a la vez. Fundación Repsol-YPF

en Ecuador En el año 2001 (año de creación de la Fundación) invirtió más de 1,5 millones de dólares en proyectos sociales. Sin embargo esta cifra no compensa los daños ambientales y sociales que está haciendo esta empresa con sus actividades petroleras en el bloque 16 y en su participación en el OCP, daños incomensurables y que se no se pueden compensar económicamente. Además se resiste a pagar al Estado ecuatoriano los 62 millones de dólares por el transporte de crudo por el SOTE.

Las facilidades legales y fiscales para las transnacionales en Ecuador

- **Ley para la Promoción de las Inversiones y la Participación Ciudadana o Trole 2 (2000):** ley impulsada por el Fondo Monetario Internacional que potencia la inversión extranjera y el sector privado, dándole la potestad de control ambiental de las actividades extractivas de recursos (como el sector petrolero), de los alimentos, permite la privatización del agua e impulsa la agroexportación y la importación de plaguicidas. También expone el objetivo de ampliar la franja petrolera, facilitar a las empresas extranjeras la posesión de los recursos en una franja a 50 km hacia el interior de las líneas de frontera, playas de mar y territorio insular y propone la privatización de los campos de Petroecuador. (Fuente: Alerta Verde, 95: Trole 2, venta de hermoso país con vistas al mar)
- **Tratado para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, entre Ecuador y España.**
- **Ley de Hidrocarburos:** las últimas reformas dicen lo siguiente “se prohíbe prácticas que impidan o distorsionen la libre competencia” y “de los acuerdos que se generen como consecuencia de la consulta previa a las comunidades sólo quedará constancia escrita y luego, el Ministerio del ramo adoptará las decisiones que más convengan a los intereses del Estado”. Además el artículo 54 dice “los contratistas que tuvieran contratos.. para la explotación y exploración de hidrocarburos, estarán exentos del pago de regalías, primas de entrada, derechos superficiales y aportes en obra de compensación” (Fuente: Alerta Verde, 95: Trole 2, venta de hermoso país con vistas al mar y Alerta Verde, 104: Cuidado con el OCP)
- Además, los **acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo**, por los préstamos para inversiones públicas y poder pagar la deuda externa, imponen una serie de obligaciones al Estado que favorece la neoliberalización, la privatización de los sectores públicos y la inversión extranjera.
- La Reforma de la **Ley de Régimen Tributario Interno (22-06-99)** dice en el artículo 156 “Contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos... se hallan sujetos a la tarifa cero del impuesto de valor agregado” y en el artículo 173 “... el transporte de hidrocarburos y sus derivados será considerado como transporte de carga terrestre... está sometida a tarifa CERO...” (Fuente: Alerta Verde, 104: Cuidado con el OCP)
- **Reglamento de las bases de contratación de los contratos de Participación:** 29.12 “La contratista... podrá exportar los hidrocarburos, libre de todo tributo” (Fuente: Alerta Verde, 104: Cuidado con el OCP)
- **Ley para la Transformación Económica del Ecuador:** Art. 99 “Las importaciones de maquinarias, implementos y otros materiales necesarios para la exploración y explotación de hidrocarburos... gozarán de la exención del 100% de los impuestos arancelarios” (Fuente: Alerta Verde, 104: Cuidado con el OCP)